

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION para dentro y fuera de la capital

Un año..... 20 pesetas
 Un semestre... 10 »
 Un trimestre... 5 »

Se suscribe en Soria, en la Intervención de fondos de la Diputación, siendo el pago adelantado.



ADVERTENCIAS

1.ª No se insertará ninguna comunicación oficial que no venga registrada por conducto del Gobierno de la provincia.
 2.ª Los anuncios no oficiales, se insertarán previo ingreso de su importe en la Caja provincial. En las subastas celebradas por entidades oficiales de cualquier clase, al otorgar los contratos de adjudicación, se exigirá el recibo que acredite el pago de los anuncios, según Reales órdenes de 3 Abril 1881 y 9 Enero 1892.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE SORIA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

GÓBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

CIRCULAR NÚM. 260.

El Alcalde de Ventosa de San Pedro comunica a este Gobierno civil, que según le ha manifestado el Secretario de dicho Ayuntamiento, D. Felipe Dominguez Vallejo, dentro del radio de seis kilómetros de la citada localidad, ha sido hallada en dos veces y en diferentes sitios, moneda

corriente, la cual se encuentra a disposición del que acredite ser su dueño.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento, pudiendo dirigirse a la Alcaldía de Ventosa de San Pedro el que acredite ser dueño de dichas monedas, para su entrega.

Soria 25 de Agosto de 1936.

El Gobernador,
 RAMÓN ENRIQUE CASADO.

1400

SERVICIO DE HIGIENE Y SANIDAD VETERINARIA

Provincia de Soria.—Mes de Julio

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante el mes expresado.

Enfermedad	Partido	MUNICIPIO	ANIMALES					
			Especie	Exposiciones en el mes de la fecha...	Invasiones en el mes de la fecha...	Curados...	Muertos o sacrificados...	Quedan enfermos...
Aborto contagioso.....	Soria.....	Abejar.....	Bovina.....	66	5	»	»	71
Fiebre de Malta.....	Idem.....	Duruero.....	Caprina.....	53	8	»	»	61
Mal rojo.....	Medinaceli.....	Montuenga de Soria.....	Porcina.....	6	8	6	5	3
Idem.....	Idem.....	Somaén.....	Idem.....	1	»	1	»	»
Rabia.....	Soria.....	Soria.....	Canina.....	»	1	»	1	»
Sarna.....	Almazán.....	Nódalo.....	Equina.....	5	»	2	»	3
Viruela.....	Burgo.....	Zayas de Torre.....	Ovina.....	35	10	15	3	27
Idem.....	Idem.....	Fuentearmegil en su agregado Zayuelas ..	Idem.....	4	»	4	»	»

Soria 17 de Agosto de 1936. —El Inspector provincial Veterinario, A. Pérez Tomás.

1371

